

El estudio del crecimiento de las poblaciones humanas

Abelardo Hernández Millán

1. Introducción.

Una población humana puede ser estudiada tanto desde el punto de vista estático como desde el punto de vista dinámico. Los dos enfoques son complementarios, y constituyen lo que podríamos denominar el “estudio de la dinámica de una población”.

El análisis del estado de la población comprende básicamente el estudio de tres aspectos: magnitud, distribución espacial y composición (biológica, étnica y social).

El crecimiento de una población forma parte más bien de su dinámica, pero como guarda relación directa con la cifra de magnitud de población, es usual incluirlo en este apartado.

El estudio de estos aspectos implica, por supuesto, el estudio de sus relaciones.

El análisis de los aspectos dinámicos de una población, por su parte, abarca el estudio de tres componentes fundamentales: natalidad, mortalidad y migración.

El estudio de los componentes implica, asimismo, el estudio de sus relaciones. Los aspectos y componentes mencionados, finalmente, guardan estrecha relación entre sí, por lo que su estudio no debe ser considerado en forma separada.

“Por una parte, los movimientos de población modifican el estado de la población y, por otra, la estructura de la población condiciona el movimiento natural. Por lo tanto, al estudiar la población es necesario tener en cuenta estos dos puntos de vista” (Armand Mattelart, *Manual de Análisis Demográfico*).

Con el propósito de ilustrar la manera en que, desde mi punto de vista, pueden estudiarse los mencionados aspectos y componentes, así como sus posibles relaciones, me referiré enseguida al caso particular del estudio del crecimiento de las poblaciones humanas.

2. El crecimiento de las poblaciones humanas

El crecimiento de las poblaciones humanas constituye un fenómeno social sobre el que más ha recaído la atención tanto de especialistas académicos demógrafos, economistas, sociólogos, etc. como

de planificadores del desarrollo.

En *La ideología alemana*, Marx y Engels dan mucha importancia al crecimiento de la población como condición para que pueda darse un “salto cualitativo” en las relaciones sociales que se establecen entre los hombres en el proceso productivo y, en general, en su vida cotidiana:

“Lo que los individuos son, depende...de las condiciones materiales de su producción...Esta producción sólo aparece al multiplicarse la población. Y presupone, a su vez, un intercambio entre los individuos. La forma de este intercambio se halla condicionada, a su vez, por la producción.”

Más recientemente, el tratamiento específico de las relaciones entre crecimiento de la población y las posibilidades del desarrollo social, ha inaugurado un nuevo campo de estudio conocido con los términos genéricos de *población y desarrollo*.

Se ha supuesto que el crecimiento de una población, pasado cierto límite, puede llegar a presionar a una sociedad al menos en tres ámbitos: aprovechamiento de recursos, organización del sistema productivo y vigencia histórica del sistema social.

El asunto es quién y cómo determina ese límite sin caer en subjetivismos absurdos de un *optimum de población*, *límites al crecimiento*, etc.

La relación entre población y desarrollo no se reduce a esa imagen simplista que tanto intelectuales orgánicos como funcionarios del sistema han difundido ampliamente desde hace varias décadas, según la cual, a un menor crecimiento de población corresponde un mayor desarrollo económico y social, y viceversa. Si así fuera, la reciente reducción del crecimiento de la población mexicana ya tendría que haberse traducido en un claro impulso al desarrollo social.

El asunto es algo más complejo. Las posibilidades de lograr el desarrollo social dependen no sólo de algunas características de la dinámica poblacional sino, sobre todo, de la existencia, disponibilidad y aprovechamiento de recursos naturales y, sobre todo, de la manera en que sus integrantes están organizados para obtener sus medios de subsistencia.

Por ello, aparte de estudiar las relaciones entre el crecimiento de una población y las posibilidades de desarrollo social, o de preservación ambiental lo que nos llevaría a estudiar el ámbito

de las consecuencias del fenómeno, debemos plantearnos el estudio del fenómeno en sí lo que nos ubica en el ámbito de sus causas y de las características que le definen. En razón de lo anterior, el crecimiento de la población debe ser considerado no como problema a resolver, sino como fenómeno social de interés a la investigación académica. Tal enfoque es el adoptado en el presente texto.

3. El estudio del crecimiento de las poblaciones humanas

El crecimiento de una población se refiere, simplemente, al aumento, disminución o estabilidad en el número de sus integrantes, que ocurre en un período de tiempo determinado.

Un indicador comúnmente utilizado para medir el porcentaje de velocidad de este fenómeno es la tasa de crecimiento anual.

La tasa de crecimiento es un índice sintético de la situación que guarda la ocurrencia de nacimientos, defunciones y desplazamientos, en relación a la población bajo estudio.

La explicación demográfica general es la siguiente:

Una población humana asentada en determinado territorio, y observada durante un cierto lapso, puede aumentar, mantener igual o disminuir su número de integrantes, es decir, la cifra de su magnitud. Ello sucede en virtud de la relación que guarden entre sí el número de nacimientos, de defunciones y de desplazamientos ocurridos en relación a dicha población.

Concretamente, si el número de nacimientos es mayor que el de defunciones, la población crecerá; si es menor, la población decrecerá; y si las respectivas cifras son iguales, la magnitud de la población no tendrá variaciones. A esta relación numérica entre nacimientos y defunciones se le denomina crecimiento “natural”.

Es bien conocido el hecho de que, durante el período histórico de la conquista y el coloniaje, la cifra de población autóctona se redujo de manera muy considerable, ya que el número de defunciones superó ampliamente al de nacimientos. Algo parecido sucedió durante la guerra de Independencia y la revolución social de 1910.

Si, por otra parte, personas no nacidas en el territorio de referencia llegan a radicarse en el

mismo, la población crecerá; si, por el contrario, personas radicadas en dicho territorio salen a radicarse en otro territorio, la población disminuirá; y, en fin, si el número de inmigrantes es igual al de emigrantes, la población mantendrá su estabilidad numérica. A esta última relación se le conoce como crecimiento “social”.

Así, el crecimiento genérico total de una población en aumento, disminución o estabilidad depende tanto del crecimiento natural como del social, y es resultado de toda clase de combinaciones posibles entre los componentes de ambos.

Analicemos, por ejemplo, el caso de una población que, en un lapso determinado, aumenta el número absoluto de sus efectivos pero disminuye su velocidad de crecimiento.

De acuerdo a lo anterior, la disminución del crecimiento poblacional puede deberse, en general, a que la brecha entre el número de nacimientos y defunciones se ha hecho más angosta. Al respecto existen las siguientes posibilidades, igualmente verosímiles:

- 1) que el número de nacimientos haya disminuido y el de defunciones no se haya alterado o haya aumentado;

- 2) que el número de defunciones haya aumentado y el de nacimientos no se haya alterado o haya disminuido.

Desde el punto de vista de su crecimiento social, por otra parte, la disminución puede deberse a que:

- 1) el número de inmigrantes haya disminuido y el de emigrantes no se haya alterado o haya aumentado; o,

- 2), a que el número de emigrantes haya aumentado y el de inmigrantes no se haya alterado o haya disminuido.

¿Cómo explicar entonces esa disminución del crecimiento poblacional? Tal es la pregunta que debe motivar la realización de una investigación.

Para responderla podemos intentar primeramente responder las siguientes interrogantes:

1. ¿Por qué pudo haber disminuido el número de nacimientos en una población?

La temática de referencia es aquí no sólo la *natalidad*, sino también la *reproducción humana*.

El marco general que permite encontrar una respuesta plausible es el siguiente:

No toda relación sexual culmina en un embarazo; y no todo embarazo da como resultado el alumbramiento de un ser vivo.

Procede, entonces, indagar en primer término lo relativo a la probabilidad de que tenga lugar una relación sexual. Esto nos lleva a averiguar, inicialmente, la probabilidad de que se forme una pareja. Y aquí intervienen entonces factores biológicos como la edad pero, sobre todo, sociales, como los valores y los roles aceptados, o como el tipo de actividad de los componentes de la pareja.

En los rubros “sexo”, “edad” “ocupación” y “estado civil” de los censos de población podemos encontrar pistas al respecto.

El estudio de la cobertura y eficacia de los métodos contraceptivos se vuelve aquí pertinente.

Si la relación culmina en un embarazo, entran en acción un tercer conjunto de factores como el aborto que pueden impedir el alumbramiento de un ser vivo.

La acción combinada de los factores enunciados configuran el régimen de natalidad vigente para un momento o período dados. Si la magnitud e intensidad de la acción de dichos factores se alteran, el régimen de natalidad se altera, lo que puede ser percibido a través de las cifras de todo tipo de tasas de natalidad o indicadores análogos.

2. ¿Por qué pudo haber aumentado el número de defunciones en una población?

La temática de referencia es aquí no sólo la muerte individual, sino también la *morbilidad* y la *mortalidad* humanas.

El marco general que permite encontrar una respuesta plausible es el siguiente:

El ser humano muere debido a tres grandes “causas”: enfermedad, accidentes y vejez.

Investigar cada una de ellas se vuelve entonces una necesidad. El estudio de las enfermedades la morbilidad, por ejemplo, implica no sólo informarse acerca del tipo y frecuencia de las mismas, sino considerar una amplia gama de aspectos: etiología y epidemiología de la enfermedad, medio ambiente y, sobre todo, condiciones socioeconómicas de quienes la padecen.

Aquí rige el principio de que no toda enfermedad es letal.

En suma, si la enfermedad, los traumatismos y la vejez son las "causas" de muerte, debemos indagar entonces las causas de las enfermedades, de los traumatismos y de la vejez.

También aquí, la acción combinada de las tres "causas" de muerte configuran el régimen de mortalidad vigente para un momento o período dados. Si aquellas se modifican, éste se modificará en correspondencia.

La conjunción de la disminución de la natalidad y del aumento de la mortalidad de una población dan como resultado, para un período dado, la disminución relativa de su crecimiento natural.

3. ¿Por qué pudo haber disminuído el número de inmigrantes o aumentado el de emigrantes en una población?

La temática de referencia aquí es la *migración* y el marco general que permite encontrar una respuesta plausible es el siguiente:

En general, puede afirmarse que la gente migra por necesidad, provenga ésta del estómago, el corazón o la mente.

Pero son las condiciones de producción las que colocan en calidad de "excedente" relativo a una parte de la población. Se trata aquí del estudio

de condiciones de carácter objetivo.

Y existen también condiciones subjetivas, puesto que, estando en la misma condición de "excedente", algunos abandonan sus lugares de origen y otros no lo hacen.

Tales factores son comúnmente denominados "de expulsión", mientras que los asociados al lugar de destino se conocen como factores "de atracción".

Existen también factores de tipo político, cultural, jurídico, etc., que limitan o promueven el desplazamiento de contingentes de población.

La acción de todos los factores enunciados configura entonces la magnitud, dirección y sentido de un proceso migratorio.

La conjunción de la disminución del número de inmigrantes y del aumento del número de emigrantes en una población, da como resultado la disminución relativa de su crecimiento social.

Y la disminución relativa del crecimiento natural, sola o acompañada de la disminución relativa del crecimiento social de una población, da como resultado la disminución relativa de su crecimiento total.

Claro está que también cuenta en la explicación del fenómeno la confiabilidad de las fuentes de datos y la veracidad de las cifras disponibles.

Pero esa es otra historia.

Referencias bibliográficas

1. Varios autores, Población y Nuevo Orden Económico Internacional, La Habana, Ed. de Ciencias Sociales, 1988, 394 pp.

2. Mattelart, Armand, Manual de análisis demográfico, Santiago de Chile, 1967, 624 pp.

3. Boyarski, Aaron, Curso de Demografía, La Habana, Ed. de Ciencias Sociales, 1989, 623 pp.

4. Consejo de Población del Estado de México, Revista de la población (a partir de 1991).

5. Chávez Alvarez, Ernesto (Selección), Teoría y política de población, La Habana, Ed. de Ciencias Sociales, 1989, 177 pp.

6. Rodríguez Chaurnet, Dinah y otros, Temas demo-

gráficos, México, UNAM, 1987, 171 pp.

7. Revista Demos.

8. Perevedentsev, Vitko I., Las ciudades y el tiempo, La Habana, Ed. de Ciencias Sociales, 1989, 152 pp.

9. Revista Salud pública de México.

10. Clarke, John I., Geografía de la población, México, UNAM, 1991, 254 pp.

11. Varios autores, México: 75 años de revolución, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, tomo "Desarrollo Social I".

12. Revista Estudios demográficos y urbanos, del Centro de Estudios Demográficos y del Desarrollo Urbano, Colegio de México.